



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1674
QUILLON, jueves 20 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

S(AS): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA RUT: 76.424.515-6
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-481
 LA SUMA DE \$: 1.453.070
 Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 6732 Y N° 6733, POR MATERIALES DE ENSEÑANZA, PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010168	Textos y Otros Materiales	1.453.070		76424515-6	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Salas		1.453.070	76424515-6	C-0

TOTALES : 1.453.070 1.453.070

 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN	 CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE R.U.T.	RECIBIDO 26. PAGADO
EGRESO N° 1674	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME